



DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Respuesta solicitud MARN-2020-154

Información solicitada:

“Deseo solicitar información acerca de los requisitos o permisos para importar un producto como simulación de un proyecto de la Universidad Don Bosco: El producto que exportaríamos es Amonio cuaternario de 5ta generación y deseamos saber si hay una ley que lo regula y cuáles serían los permisos para su importación, comercialización o proceso a realizar”.

R// La pregunta está un poco contradictoria, porque dice importación y en otro momento exportación, sin embargo, te adjunto requisitos de importación que se realizan directamente con la delegada del MARN en la Ventanilla única del BCR para import/export, además en ese sitio se encuentran los demás Ministerios y direcciones que verifican importaciones y exportaciones, donde pueden consultar con respecto a otras leyes que puedan regular o no el producto.

En cuanto a la sustancia que consulta, necesitaríamos la hoja de seguridad del producto para poder decir si se encuentra o no dentro del listado de sustancias reguladas por el MARN para importación y transporte de sustancias peligrosas, la cual incluso también se puede consultar en nuestra página web, se ubica con el número de CAS o número ONU para poder clasificarla, y si no está en ese listado no necesita realizar trámite con nosotros.

Se adjunta en formato PDF el formulario de chequeo.

Atentamente.